



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Otros Demandados, Anderson Fredd Pallares Hernandez	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Otros Demandados, Anderson Fredd Pallares Hernandez	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620200046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Javier Altamar Pereira	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Javier Altamar Pereira	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620200046100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Ernesto Jose Silva García	04/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901620200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrabserv	Vivian Del Socorro Oñoro Cabello	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrabserv	Vivian Del Socorro Oñoro Cabello	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



08001418901620200046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aris Mery Vergara Pastrana	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aris Mery Vergara Pastrana	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620200015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Vanessa Paola Diaz Valverde	04/03/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.- Tener Por Notificada A La Demandada Vanessa Paola Díaz Valverde, Del Mandamiento De Pago De Fecha 13 De Agosto De 2020, El Día 1 De Noviembre De 2020, Mediante Aviso. 2. Aprobar La Transacción Presentada Por Las Partes, Por Encontrarse Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 312 Del C.G. Del P.2.- Dar Por Terminado El Presente

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



Proceso Ejecutivo De  
Cooperativa Multiactiva De  
Juntas Coojuntas Contra  
Vanessa Paola Díaz  
Valverde, Por Transacción.  
3.- Hágase Entrega Al  
Demandante Cooperativa  
Multiactiva De Juntas  
Coojuntas, De Los  
Depósitos Judiciales  
Consignados Dentro Del  
Presente Proceso, Por La  
Suma De 2.700.0004.-  
Ordenar La Cancelación Y  
Levantamiento De Las  
Medidas Cautelares  
Decretadas En Este  
Proceso, Y De Encontrarse  
Embargado El Remanente  
Poner A Disposición Del  
Despacho  
Correspondiente. Oficiese  
De Conformidad.5.- Por

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



					Secretaría, Hágase Entrega De Los Demás Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado.6.- Aceptar La Renuncia A Los Términos De Ejecutoria Solicitada Por Las Partes Por Encontrarse Conforme Con El Artículo 119 Del C.G.P. 7.- Archivar El Presente Proceso.
08001418901620190024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Comercializadores	Esther Elizabeth Garay Uribe	04/03/2021	Auto Decide - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Esther Garay De Conformidad Con El Art. 293 Del C. G. Del P., En Concordancia Con El Art. 10 Del Decreto 806 De 2020, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



Nacional De Personas  
Emplazadas Del Nombre  
Del Sujeto Emplazado, Su  
Número De Identificación,  
Las Partes Del Proceso, Su  
Naturaleza Y El Juzgado  
Que Lo Requiere. Entidad  
Que Publicará La  
Información Remitida. El  
Emplazamiento Se  
Entenderá Surtido Quince  
(15) Días Después De  
Publicada La Información  
De Dicho Registro. Surtidas  
Dichas Diligencias Se  
Procederá A La  
Designación De Curador  
Ad Litem, Si A Ello Hubiere  
Lugar; Lo Anterior, Al Tenor  
Del Art. 108 Del C. G. Del  
P.2. Del Escrito Allegado  
Por La Parte Demandante  
De Fecha 06 De

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



					Noviembre De 2020, 26 De Enero, 17 Y 25 De Febrero De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620200046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Denis Alicia Rodriguez De Rodriguez	04/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901620190056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Stuar Muñoz Palmera	Erlinda Ordoñez Gomez	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dislubrival S A S	Franklin Enrique Linero De Cambil	04/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901620200046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Epica	Renzo Manuel Mancini Dugand, Maria Jose Pumarejo Losada	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Epica	Renzo Manuel Mancini Dugand, Maria Jose Pumarejo Losada	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901620200046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Jeins Pajaro Paniagua	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Jeins Pajaro Paniagua	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200046500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Otros Demandados, Gerardo Casanova Rolong	04/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901620200046500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlon Torrenegra Pedroza	Otros Demandados, Gerardo Casanova Rolong	04/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001400302520180112100	Procesos Ejecutivos	Cooinversion	Keiner Perez Bernal	04/03/2021	Auto Decide - 1. Sin Consideración Alguna Al Memorial Allegado Por La Parte Ejecutante, Por Lo Expuesto En Este Proveído.2. Por Secretaría Cúmplase Lo Ordenado En El Numeral 4 Del Auto De Fecha 24 De Septiembre De 2019, Remitiendo El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Viernes, 5 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200045200	Sucesion De Minima Cuantia	Sindy Yohana Moreno Iglesias	Eulogio Moreno Machacon	04/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901620200003700	Sucesion De Minima Cuantia	Zoraida Jaramillo Rojas	Ana Isabel Rojas De Jaramillo	04/03/2021	Auto Rechaza
08001418901620210009200	Tutela	Arnovi Garcia Argel	Axa Colpatria Arl	04/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 5 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ad07019a-cc73-4542-b45e-faa7ee4fd881